

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, según de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

## Subscripciones.

En Granada, en el mes de... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 5  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)... 18  
En el extranjero, un año (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

## Insertiones.

25 céntos en la 1.ª plana, 50 céntos en la 2.ª plana, 25 céntos en la 3.ª plana, 10 céntos en la 4.ª plana. Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª plana, a una columna, 25 pta. a dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600. Esquelas.—A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. A cinco, 400. A seis, 600. A siete, 800. A ocho, 1.000. A nueve, 1.200. A diez, 1.400. A once, 1.600. A doce, 1.800. A trece, 2.000. A catorce, 2.200. A quince, 2.400. A dieciséis, 2.600. A diecisiete, 2.800. A dieciocho, 3.000. A diecinueve, 3.200. A veinte, 3.400. A veintiuna, 3.600. A veintidós, 3.800. A veintitrés, 4.000. A veinticuatro, 4.200. A veinticinco, 4.400. A二十六, 4.600. A二十七, 4.800. A二十八, 5.000. A二十九, 5.200. A三十, 5.400. A三十一, 5.600. A三十二, 5.800. A三十三, 6.000. A三十四, 6.200. A三十五, 6.400. A三十六, 6.600. A三十七, 6.800. A三十八, 7.000. A三十九, 7.200. A四十, 7.400. A四十一, 7.600. A四十二, 7.800. A四十三, 8.000. A四十四, 8.200. A四十五, 8.400. A四十六, 8.600. A四十七, 8.800. A四十八, 9.000. A四十九, 9.200. A五十, 9.400. A五十一, 9.600. A五十二, 9.800. A五十三, 10.000. A五十四, 10.200. A五十五, 10.400. A五十六, 10.600. A五十七, 10.800. A五十八, 11.000. A五十九, 11.200. A六十, 11.400. A六十一, 11.600. A六十二, 11.800. A六十三, 12.000. A六十四, 12.200. A六十五, 12.400. A六十六, 12.600. A六十七, 12.800. A六十八, 13.000. A六十九, 13.200. A七十, 13.400. A七十一, 13.600. A七十二, 13.800. A七十三, 14.000. A七十四, 14.200. A七十五, 14.400. A七十六, 14.600. A七十七, 14.800. A七十八, 15.000. A七十九, 15.200. A八十, 15.400. A八十一, 15.600. A八十二, 15.800. A八十三, 16.000. A八十四, 16.200. A八十五, 16.400. A八十六, 16.600. A八十七, 16.800. A八十八, 17.000. A八十九, 17.200. A九十, 17.400. A九十一, 17.600. A九十二, 17.800. A九十三, 18.000. A九十四, 18.200. A九十五, 18.400. A九十六, 18.600. A九十七, 18.800. A九十八, 19.000. A九十九, 19.200. A一百, 19.400. A一百一十, 19.600. A一百一十, 19.800. A一百一十二, 20.000. A一百一十三, 20.200. A一百一十四, 20.400. A一百一十五, 20.600. A一百一十六, 20.800. A一百一十七, 21.000. A一百一十八, 21.200. A一百一十九, 21.400. A一百二十, 21.600. A一百二十一, 21.800. A一百二十二, 22.000. A一百二十三, 22.200. A一百二十四, 22.400. A一百二十五, 22.600. A一百二十六, 22.800. A一百二十七, 23.000. A一百二十八, 23.200. A一百二十九, 23.400. A一百三十, 23.600. A一百三十一, 23.800. A一百三十二, 24.000. A一百三十三, 24.200. A一百三十四, 24.400. A一百三十五, 24.600. A一百三十六, 24.800. A一百三十七, 25.000. A一百三十八, 25.200. A一百三十九, 25.400. A一百四十, 25.600. A一百四十一, 25.800. A一百四十二, 26.000. A一百四十三, 26.200. A一百四十四, 26.400. A一百四十五, 26.600. A一百四十六, 26.800. A一百四十七, 27.000. A一百四十八, 27.200. A一百四十九, 27.400. A一百五十, 27.600. A一百五十一, 27.800. A一百五十二, 28.000. A一百五十三, 28.200. A一百五十四, 28.400. A一百五十五, 28.600. A一百五十六, 28.800. A一百五十七, 29.000. A一百五十八, 29.200. A一百五十九, 29.400. A一百六十, 29.600. A一百六十一, 29.800. A一百六十二, 30.000. A一百六十三, 30.200. A一百六十四, 30.400. A一百六十五, 30.600. A一百六十六, 30.800. A一百六十七, 31.000. A一百六十八, 31.200. A一百六十九, 31.400. A一百七十, 31.600. A一百七十一, 31.800. A一百七十二, 32.000. A一百七十三, 32.200. A一百七十四, 32.400. A一百七十五, 32.600. A一百七十六, 32.800. A一百七十七, 33.000. A一百七十八, 33.200. A一百七十九, 33.400. A一百八十, 33.600. A一百八十一, 33.800. A一百八十二, 34.000. A一百八十三, 34.200. A一百八十四, 34.400. A一百八十五, 34.600. A一百八十六, 34.800. A一百八十七, 35.000. A一百八十八, 35.200. A一百八十九, 35.400. A一百九十, 35.600. A一百九十一, 35.800. A一百九十二, 36.000. A一百九十三, 36.200. A一百九十四, 36.400. A一百九十五, 36.600. A一百九十六, 36.800. A一百九十七, 37.000. A一百九十八, 37.200. A一百九十九, 37.400. A二百, 37.600. A二百一, 37.800. A二百二, 38.000. A二百三, 38.200. A二百四, 38.400. A二百五, 38.600. A二百六, 38.800. A二百七, 39.000. A二百八, 39.200. A二百九, 39.400. A三百, 39.600. A三百一, 39.800. A三百二, 40.000. A三百三, 40.200. A三百四, 40.400. A三百五, 40.600. A三百六, 40.800. A三百七, 41.000. A三百八, 41.200. A三百九, 41.400. A四百, 41.600. A四百一, 41.800. A四百二, 42.000. A四百三, 42.200. A四百四, 42.400. A四百五, 42.600. A四百六, 42.800. A四百七, 43.000. A四百八, 43.200. A四百九, 43.400. A五百, 43.600. A五百一, 43.800. A五百二, 44.000. A五百三, 44.200. A五百四, 44.400. A五百五, 44.600. A五百六, 44.800. A五百七, 45.000. A五百八, 45.200. A五百九, 45.400. A六百, 45.600. A六百一, 45.800. A六百二, 46.000. A六百三, 46.200. A六百四, 46.400. A六百五, 46.600. A六百六, 46.800. A六百七, 47.000. A六百八, 47.200. A六百九, 47.400. A七百, 47.600. A七百一, 47.800. A七百二, 48.000. A七百三, 48.200. A七百四, 48.400. A七百五, 48.600. A七百六, 48.800. A七百七, 49.000. A七百八, 49.200. A七百九, 49.400. A八百, 49.600. A八百一, 49.800. A八百二, 50.000. A八百三, 50.200. A八百四, 50.400. A八百五, 50.600. A八百六, 50.800. A八百七, 51.000. A八百八, 51.200. A八百九, 51.400. A九百, 51.600. A九百一, 51.800. A九百二, 52.000. A九百三, 52.200. A九百四, 52.400. A九百五, 52.600. A九百六, 52.800. A九百七, 53.000. A九百八, 53.200. A九百九, 53.400. A mil, 53.600. A mil uno, 53.800. A mil dos, 54.000. A mil tres, 54.200. A mil cuatro, 54.400. A mil cinco, 54.600. A mil seis, 54.800. A mil siete, 55.000. A mil ocho, 55.200. A mil nueve, 55.400. A dos mil, 55.600. A dos mil uno, 55.800. A dos mil dos, 56.000. A dos mil tres, 56.200. A dos mil cuatro, 56.400. A dos mil cinco, 56.600. A dos mil seis, 56.800. A dos mil siete, 57.000. A dos mil ocho, 57.200. A dos mil nueve, 57.400. A tres mil, 57.600. A tres mil uno, 57.800. A tres mil dos, 58.000. A tres mil tres, 58.200. A tres mil cuatro, 58.400. A tres mil cinco, 58.600. A tres mil seis, 58.800. A tres mil siete, 59.000. A tres mil ocho, 59.200. A tres mil nueve, 59.400. A cuatro mil, 59.600. A cuatro mil uno, 59.800. A cuatro mil dos, 60.000. A cuatro mil tres, 60.200. A cuatro mil cuatro, 60.400. A cuatro mil cinco, 60.600. A cuatro mil seis, 60.800. A cuatro mil siete, 61.000. A cuatro mil ocho, 61.200. A cuatro mil nueve, 61.400. A cinco mil, 61.600. A cinco mil uno, 61.800. A cinco mil dos, 62.000. A cinco mil tres, 62.200. A cinco mil cuatro, 62.400. A cinco mil cinco, 62.600. A cinco mil seis, 62.800. A cinco mil siete, 63.000. A cinco mil ocho, 63.200. A cinco mil nueve, 63.400. A seis mil, 63.600. A seis mil uno, 63.800. A seis mil dos, 64.000. A seis mil tres, 64.200. A seis mil cuatro, 64.400. A seis mil cinco, 64.600. A seis mil seis, 64.800. A seis mil siete, 65.000. A seis mil ocho, 65.200. A seis mil nueve, 65.400. A siete mil, 65.600. A siete mil uno, 65.800. A siete mil dos, 66.000. A siete mil tres, 66.200. A siete mil cuatro, 66.400. A siete mil cinco, 66.600. A siete mil seis, 66.800. A siete mil siete, 67.000. A siete mil ocho, 67.200. A siete mil nueve, 67.400. A ocho mil, 67.600. A ocho mil uno, 67.800. A ocho mil dos, 68.000. A ocho mil tres, 68.200. A ocho mil cuatro, 68.400. A ocho mil cinco, 68.600. A ocho mil seis, 68.800. A ocho mil siete, 69.000. A ocho mil ocho, 69.200. A ocho mil nueve, 69.400. A nueve mil, 69.600. A nueve mil uno, 69.800. A nueve mil dos, 70.000. A nueve mil tres, 70.200. A nueve mil cuatro, 70.400. A nueve mil cinco, 70.600. A nueve mil seis, 70.800. A nueve mil siete, 71.000. A nueve mil ocho, 71.200. A nueve mil nueve, 71.400. A diez mil, 71.600. A diez mil uno, 71.800. A diez mil dos, 72.000. A diez mil tres, 72.200. A diez mil cuatro, 72.400. A diez mil cinco, 72.600. A diez mil seis, 72.800. A diez mil siete, 73.000. A diez mil ocho, 73.200. A diez mil nueve, 73.400. A once mil, 73.600. A once mil uno, 73.800. A once mil dos, 74.000. A once mil tres, 74.200. A once mil cuatro, 74.400. A once mil cinco, 74.600. A once mil seis, 74.800. A once mil siete, 75.000. A once mil ocho, 75.200. A once mil nueve, 75.400. A doce mil, 75.600. A doce mil uno, 75.800. A doce mil dos, 76.000. A doce mil tres, 76.200. A doce mil cuatro, 76.400. A doce mil cinco, 76.600. A doce mil seis, 76.800. A doce mil siete, 77.000. A doce mil ocho, 77.200. A doce mil nueve, 77.400. A trece mil, 77.600. A trece mil uno, 77.800. A trece mil dos, 78.000. A trece mil tres, 78.200. A trece mil cuatro, 78.400. A trece mil cinco, 78.600. A trece mil seis, 78.800. A trece mil siete, 79.000. A trece mil ocho, 79.200. A trece mil nueve, 79.400. A catorce mil, 79.600. A catorce mil uno, 79.800. A catorce mil dos, 80.000. A catorce mil tres, 80.200. A catorce mil cuatro, 80.400. A catorce mil cinco, 80.600. A catorce mil seis, 80.800. A catorce mil siete, 81.000. A catorce mil ocho, 81.200. A catorce mil nueve, 81.400. A quince mil, 81.600. A quince mil uno, 81.800. A quince mil dos, 82.000. A quince mil tres, 82.200. A quince mil cuatro, 82.400. A quince mil cinco, 82.600. A quince mil seis, 82.800. A quince mil siete, 83.000. A quince mil ocho, 83.200. A quince mil nueve, 83.400. A dieciséis mil, 83.600. A dieciséis mil uno, 83.800. A dieciséis mil dos, 84.000. A dieciséis mil tres, 84.200. A dieciséis mil cuatro, 84.400. A dieciséis mil cinco, 84.600. A dieciséis mil seis, 84.800. A dieciséis mil siete, 85.000. A dieciséis mil ocho, 85.200. A dieciséis mil nueve, 85.400. A diecisiete mil, 85.600. A diecisiete mil uno, 85.800. A diecisiete mil dos, 86.000. A diecisiete mil tres, 86.200. A diecisiete mil cuatro, 86.400. A diecisiete mil cinco, 86.600. A diecisiete mil seis, 86.800. A diecisiete mil siete, 87.000. A diecisiete mil ocho, 87.200. A diecisiete mil nueve, 87.400. A dieciocho mil, 87.600. A dieciocho mil uno, 87.800. A dieciocho mil dos, 88.000. A dieciocho mil tres, 88.200. A dieciocho mil cuatro, 88.400. A dieciocho mil cinco, 88.600. A dieciocho mil seis, 88.800. A dieciocho mil siete, 89.000. A dieciocho mil ocho, 89.200. A dieciocho mil nueve, 89.400. A diecinueve mil, 89.600. A diecinueve mil uno, 89.800. A diecinueve mil dos, 90.000. A diecinueve mil tres, 90.200. A diecinueve mil cuatro, 90.400. A diecinueve mil cinco, 90.600. A diecinueve mil seis, 90.800. A diecinueve mil siete, 91.000. A diecinueve mil ocho, 91.200. A diecinueve mil nueve, 91.400. A veinte mil, 91.600. A veinte mil uno, 91.800. A veinte mil dos, 92.000. A veinte mil tres, 92.200. A veinte mil cuatro, 92.400. A veinte mil cinco, 92.600. A veinte mil seis, 92.800. A veinte mil siete, 93.000. A veinte mil ocho, 93.200. A veinte mil nueve, 93.400. A veintiún mil, 93.600. A veintiún mil uno, 93.800. A veintiún mil dos, 94.000. A veintiún mil tres, 94.200. A veintiún mil cuatro, 94.400. A veintiún mil cinco, 94.600. A veintiún mil seis, 94.800. A veintiún mil siete, 95.000. A veintiún mil ocho, 95.200. A veintiún mil nueve, 95.400. A veintidós mil, 95.600. A veintidós mil uno, 95.800. A veintidós mil dos, 96.000. A veintidós mil tres, 96.200. A veintidós mil cuatro, 96.400. A veintidós mil cinco, 96.600. A veintidós mil seis, 96.800. A veintidós mil siete, 97.000. A veintidós mil ocho, 97.200. A veintidós mil nueve, 97.400. A veintitrés mil, 97.600. A veintitrés mil uno, 97.800. A veintitrés mil dos, 98.000. A veintitrés mil tres, 98.200. A veintitrés mil cuatro, 98.400. A veintitrés mil cinco, 98.600. A veintitrés mil seis, 98.800. A veintitrés mil siete, 99.000. A veintitrés mil ocho, 99.200. A veintitrés mil nueve, 99.400. A veinticuatro mil, 99.600. A veinticuatro mil uno, 99.800. A veinticuatro mil dos, 100.000. A veinticuatro mil tres, 100.200. A veinticuatro mil cuatro, 100.400. A veinticuatro mil cinco, 100.600. A veinticuatro mil seis, 100.800. A veinticuatro mil siete, 101.000. A veinticuatro mil ocho, 101.200. A veinticuatro mil nueve, 101.400. A veinticinco mil, 101.600. A veinticinco mil uno, 101.800. A veinticinco mil dos, 102.000. A veinticinco mil tres, 102.200. A veinticinco mil cuatro, 102.400. A veinticinco mil cinco, 102.600. A veinticinco mil seis, 102.800. A veinticinco mil siete, 103.000. A veinticinco mil ocho, 103.200. A veinticinco mil nueve, 103.400. A veintiseis mil, 103.600. A veintiseis mil uno, 103.800. A veintiseis mil dos, 104.000. A veintiseis mil tres, 104.200. A veintiseis mil cuatro, 104.400. A veintiseis mil cinco, 104.600. A veintiseis mil seis, 104.800. A veintiseis mil siete, 105.000. A veintiseis mil ocho, 105.200. A veintiseis mil nueve, 105.400. A veintisiete mil, 105.600. A veintisiete mil uno, 105.800. A veintisiete mil dos, 106.000. A veintisiete mil tres, 106.200. A veintisiete mil cuatro, 106.400. A veintisiete mil cinco, 106.600. A veintisiete mil seis, 106.800. A veintisiete mil siete, 107.000. A veintisiete mil ocho, 107.200. A veintisiete mil nueve, 107.400. A veintiocho mil, 107.600. A veintiocho mil uno, 107.800. A veintiocho mil dos, 108.000. A veintiocho mil tres, 108.200. A veintiocho mil cuatro, 108.400. A veintiocho mil cinco, 108.600. A veintiocho mil seis, 108.800. A veintiocho mil siete, 109.000. A veintiocho mil ocho, 109.200. A veintiocho mil nueve, 109.400. A veintinueve mil, 109.600. A veintinueve mil uno, 109.800. A veintinueve mil dos, 110.000. A veintinueve mil tres, 110.200. A veintinueve mil cuatro, 110.400. A veintinueve mil cinco, 110.600. A veintinueve mil seis, 110.800. A veintinueve mil siete, 111.000. A veintinueve mil ocho, 111.200. A veintinueve mil nueve, 111.400. A treinta mil, 111.600. A treinta mil uno, 111.800. A treinta mil dos, 112.000. A treinta mil tres, 112.200. A treinta mil cuatro, 112.400. A treinta mil cinco, 112.600. A treinta mil seis, 112.800. A treinta mil siete, 113.000. A treinta mil ocho, 113.200. A treinta mil nueve, 113.400. A treinta y uno mil, 113.600. A treinta y uno mil uno, 113.800. A treinta y uno mil dos, 114.000. A treinta y uno mil tres, 114.200. A treinta y uno mil cuatro, 114.400. A treinta y uno mil cinco, 114.600. A treinta y uno mil seis, 114.800. A treinta y uno mil siete, 115.000. A treinta y uno mil ocho, 115.200. A treinta y uno mil nueve, 115.400. A treinta y dos mil, 115.600. A treinta y dos mil uno, 115.800. A treinta y dos mil dos, 116.000. A treinta y dos mil tres, 116.200. A treinta y dos mil cuatro, 116.400. A treinta y dos mil cinco, 116.600. A treinta y dos mil seis, 116.800. A treinta y dos mil siete, 117.000. A treinta y dos mil ocho, 117.200. A treinta y dos mil nueve, 117.400. A treinta y tres mil, 117.600. A treinta y tres mil uno, 117.800. A treinta y tres mil dos, 118.000. A treinta y tres mil tres, 118.200. A treinta y tres mil cuatro, 118.400. A treinta y tres mil cinco, 118.600. A treinta y tres mil seis, 118.800. A treinta y tres mil siete, 119.000. A treinta y tres mil ocho, 119.200. A treinta y tres mil nueve, 119.400. A treinta y cuatro mil, 119.600. A treinta y cuatro mil uno, 119.800. A treinta y cuatro mil dos, 120.000. A treinta y cuatro mil tres, 120.200. A treinta y cuatro mil cuatro, 120.400. A treinta y cuatro mil cinco, 120.600. A treinta y cuatro mil seis, 120.800. A treinta y cuatro mil siete, 121.000. A treinta y cuatro mil ocho, 121.200. A treinta y cuatro mil nueve, 121.400. A treinta y cinco mil, 121.600. A treinta y cinco mil uno, 121.800. A treinta y cinco mil dos, 122.000. A treinta y cinco mil tres, 122.200. A treinta y cinco mil cuatro, 122.400. A treinta y cinco mil cinco, 122.600. A treinta y cinco mil seis, 122.800. A treinta y cinco mil siete, 123.000. A treinta y cinco mil ocho, 123.200. A treinta y cinco mil nueve, 123.400. A treinta y seis mil, 123.600. A treinta y seis mil uno, 123.800. A treinta y seis mil dos, 124.000. A treinta y seis mil tres, 124.200. A treinta y seis mil cuatro, 124.400. A treinta y seis mil cinco, 124.600. A treinta y seis mil seis, 124.800. A treinta y seis mil siete, 125.000. A treinta y seis mil ocho, 125.200. A treinta y seis mil nueve, 125.400. A treinta y siete mil, 125.600. A treinta y siete mil uno, 125.800. A treinta y siete mil dos, 126.000. A treinta y siete mil tres, 126.200. A treinta y siete mil cuatro, 126.400. A treinta y siete mil cinco, 126.600. A treinta y siete mil seis, 126.800. A treinta y siete mil siete, 127.000. A treinta y siete mil ocho, 127.200. A treinta y siete mil nueve, 127.400. A treinta y ocho mil, 127.600. A treinta y ocho mil uno, 127.800. A treinta y ocho mil dos, 128.000. A treinta y ocho mil tres, 128.200. A treinta y ocho mil cuatro, 128.400. A treinta y ocho mil cinco, 128.600. A treinta y ocho mil seis, 128.800. A treinta y ocho mil siete, 129.000. A treinta y ocho mil ocho, 129.200. A treinta y ocho mil nueve, 129.400. A treinta y nueve mil, 129.600. A treinta y nueve mil uno, 129.800. A treinta y nueve mil dos, 130.000. A treinta y nueve mil tres, 130.200. A treinta y nueve mil cuatro, 130.400. A treinta y nueve mil cinco, 130.600. A treinta y nueve mil seis, 130.800. A treinta y nueve mil siete, 131.000. A treinta y nueve mil ocho, 131.200. A treinta y nueve mil nueve, 131.400. A cuarenta mil, 131.600. A cuarenta mil uno, 131.800. A cuarenta mil dos, 132.000. A cuarenta mil tres, 132.200. A cuarenta mil cuatro, 132.400. A cuarenta mil cinco, 132.600. A cuarenta mil seis, 132.800. A cuarenta mil siete, 133.000. A cuarenta mil ocho, 133.200. A cuarenta mil nueve, 133.400. A cuarenta y uno mil, 133.600. A cuarenta y uno mil uno, 133.800. A cuarenta y uno mil dos, 134.000. A cuarenta y uno mil tres, 134.200. A cuarenta y uno mil cuatro, 134.400. A cuarenta y uno mil cinco, 134.600. A cuarenta y uno mil seis, 134.800. A cuarenta y uno mil siete, 135.000. A cuarenta y uno mil ocho, 135.200. A cuarenta y uno mil nueve, 135.400. A cuarenta y dos mil, 135.600. A cuarenta y dos mil uno, 135.800. A cuarenta y dos mil dos, 136.000. A cuarenta y dos mil tres, 136.200. A cuarenta y dos mil cuatro, 136.400. A cuarenta y dos mil cinco, 136.600. A cuarenta y dos mil seis, 136.800. A cuarenta y dos mil siete, 137.000. A cuarenta y dos mil ocho, 137.200. A cuarenta y dos mil nueve, 137.400. A cuarenta y tres mil, 137.600. A cuarenta y tres mil uno, 137.800. A cuarenta y tres mil dos, 138.000. A cuarenta y tres mil tres, 138.200. A cuarenta y tres mil cuatro, 138.400. A cuarenta y tres mil cinco, 138.600. A cuarenta y tres mil seis, 138.800. A cuarenta y tres mil siete, 139.000. A cuarenta y tres mil ocho, 139.200. A cuarenta y tres mil nueve, 139.400. A cuarenta y cuatro mil, 139.600. A cuarenta y cuatro mil uno, 139.800. A cuarenta y cuatro mil dos, 140.000. A cuarenta y cuatro mil tres, 140.200. A cuarenta y cuatro mil cuatro, 140.400. A cuarenta y cuatro mil cinco, 140.600. A cuarenta y cuatro mil seis, 140.800. A cuarenta y cuatro mil siete, 141.000. A cuarenta y cuatro mil ocho, 141.200. A cuarenta y cuatro mil nueve, 141.400. A cuarenta y cinco mil, 141.600. A cuarenta y cinco mil uno, 141.800. A cuarenta y cinco mil dos, 142.000. A cuarenta y cinco mil tres, 142.200. A cuarenta y cinco mil cuatro, 142.400. A cuarenta y cinco mil cinco, 142.600. A cuarenta y cinco mil seis, 142.800. A cuarenta y cinco mil siete, 143.000. A cuarenta y cinco mil ocho, 143.200. A cuarenta y cinco mil nueve, 143.400. A cuarenta y seis mil, 143.600. A cuarenta y seis mil uno, 143.800. A cuarenta y seis mil dos, 144.000. A cuarenta y seis mil tres, 144.200. A cuarenta y seis mil cuatro, 144.400. A cuarenta y seis mil cinco, 144.600. A cuarenta y seis mil seis, 144.800. A cuarenta y seis mil siete, 145.000. A cuarenta y seis mil ocho, 145.200. A cuarenta y seis mil nueve, 145.400. A cuarenta y siete mil, 145.600. A cuarenta y siete mil uno, 145.800. A cuarenta y siete mil dos, 146.000. A cuarenta y siete mil tres, 146.200. A cuarenta y siete mil cuatro, 146.400. A cuarenta y siete mil cinco, 146.600. A cuarenta y siete mil seis, 146.800. A cuarenta y siete mil siete, 147.000. A cuarenta y siete mil ocho, 147.200. A cuarenta y siete mil nueve, 147.400. A cuarenta y ocho mil, 147.600. A cuarenta y ocho mil uno, 147.800. A cuarenta y ocho mil dos, 148.000. A cuarenta y ocho mil tres, 148.200. A cuarenta y ocho mil cuatro, 148.400. A cuarenta y ocho mil cinco, 148.600. A cuarenta y ocho mil seis, 148.800. A cuarenta y ocho mil siete, 149.000. A cuarenta y ocho mil ocho, 149.200. A cuarenta y ocho mil nueve, 149.400. A cuarenta y nueve mil, 149.600. A cuarenta y nueve mil uno, 149.800. A cuarenta y nueve mil dos, 150.000. A cuarenta y nueve mil tres, 150.200. A cuarenta y nueve mil cuatro, 150.400. A cuarenta y nueve mil cinco, 150.600. A cuarenta y nueve mil seis, 150.800. A cuarenta y nueve mil siete, 151.000. A cuarenta y nueve mil ocho, 151.200. A cuarenta y nueve mil nueve, 151.400. A cincuenta mil, 151.600. A cincuenta mil uno, 151.800. A cincuenta mil dos, 152.000. A cincuenta mil tres, 152.200. A cincuenta mil cuatro, 152.400. A cincuenta mil cinco, 152.600. A cincuenta mil seis, 152.800. A cincuenta mil siete, 153.000. A cincuenta mil ocho, 153.200. A cincuenta mil nueve, 153.400. A cincuenta y uno mil, 153.600. A cincuenta y uno mil uno, 153.800. A cincuenta y uno mil dos, 154.000. A cincuenta y uno mil tres, 154.200. A cincuenta y uno mil cuatro, 154.400. A cincuenta y uno mil cinco, 154.600. A cincuenta y uno mil seis, 154.800. A cincuenta y uno mil siete, 155.000. A cincuenta y uno mil ocho, 155.200. A cincuenta y uno mil nueve, 155.400. A cincuenta y dos mil, 155.600. A cincuenta y dos mil uno, 155.800. A cincuenta y dos mil dos, 156.000. A cincuenta y dos mil tres, 156.200. A cincuenta y dos mil cuatro, 156.400. A cincuenta y dos mil cinco, 156.600. A cincuenta y dos mil seis, 156.800. A cincuenta y dos mil siete, 157.000. A cincuenta y dos mil ocho, 157.200. A cincuenta y dos mil nueve, 157.400. A cincuenta y tres mil, 157.600. A cincuenta y tres mil uno, 157.800. A cincuenta y tres mil dos, 158.000. A cincuenta y tres mil tres, 158.200. A cincuenta y tres mil cuatro, 158.400. A cincuenta y tres mil cinco, 158.600. A cincuenta y tres mil seis, 158.800. A cincuenta y tres mil siete, 159.000. A cincuenta y tres mil ocho, 159.200. A cincuenta y tres mil nueve, 159.400. A cincuenta y cuatro mil, 159.600. A cincuenta y cuatro mil uno, 159.800. A cincuenta y cuatro mil dos, 160.000. A cincuenta y cuatro mil tres, 160.200. A cincuenta y cuatro mil cuatro, 160.400

pesetas al menos por hectárea el mayor valor de los terrenos de riego, respecto de los mismos sin esa beneficio, y suponiendo que la mitad de esta cifra sea el capital que necesariamente ha de aportar el labrador para hacer el cultivo intensivo, apropiado a los terrenos de riego, resulta que una vez que fueran utilizadas las aguas, el aumento de riqueza imponible, debido exclusivamente a la construcción de las obras, sería de 675.000 pesetas.

En la zona regable se hallan grandes llanuras y terreno suavemente ondulado, que permitiría hacer fácilmente los bancales necesarios para la transformación de los secales en terrenos de riego.

Entre los propietarios de la zona beneficiada por el pantano que se proyecta ha producido excelente efecto la noticia de que se piensa en tan importante obra.

Para terminar hasta decir que acerca del referido proyecto solo existe la memoria, que fue enviada a Madrid en noviembre de 1900 a instancia del entonces ministro de Agricultura y Obras públicas, el notabilísimo periodista señor Casset, que tan meritoria labor hizo desde aquel importante puesto.

**Las oposiciones a Notarías.**—La Dirección general ha contestado ya a la consulta que elevó a aquel centro el Tribunal de oposiciones a notarías, acerca de si procede aplazar el comienzo de aquellas, para evitar perjuicios a los opositores que son notarios, los cuales no puedan ausentarse de sus residencias en período electoral.

La Dirección ha contestado diciendo que no procede el aplazamiento en cuanto se refiere a los opositores en general, y en lo relativo a los notarios, que se les reserve su derecho, para que actúen después del período electoral.

Por consecuencia de esta resolución, las oposiciones a notarías empezarán el día dieciséis del corriente, a las tres de la tarde.

La resolución indicada ha producido general disgusto entre los opositores. Quéjense estos de que así se establezca entre ellos una manifestación designada, concediéndose a los opositores que son Notarios dos a tres meses más de preparación del programa.

Para tratar del asunto se celebró ayer en el café del Pasaje una numerosa reunión de opositores, los cuales reaccionaron en el acto dos respetuosas exposiciones dirigidas una al Tribunal de censura y otra al Ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo la igualdad entre todos los que han de realizar los ejercicios.

### Asamblea provincial.

Ayer se reunió la Asamblea provincial, con objeto de proceder al nombramiento de contador de aquella Corporación.

Presidió el Gobernador, y asistieron los Sres. Montes Sierra, Díaz Quintana, Espadas, Moraco Perez, Guierrez, Vazquez Rosales, Rodríguez Aguilera, Cobo Leon, Díaz Ríos, Pérez del Puig, Rico, Fuenrreda, Castejo, Ariza, Díaz Palomares, Echevarría, Hitos, Castellar, Burgos Carayón, La Chica, Gomez Ruiz, Montes Martín, Ortiz Pujazon y Rivas.

El Sr. Polanco hizo uso de la palabra, manifestando que tenía mucho gusto en saludar a la provincia en sus representantes, a todos los cuales prometió en apoyo para todo lo que redundara en bien de aquella.

A la vez se le ofreció particularmente.

Después se leyó y aprobó el acta de la anterior Asamblea, y seguidamente se procedió a la votación del nuevo contador.

Resultó elegido por unanimidad el actual del Ayuntamiento de Guadix, D. Rafael Martín Padilla.

**Incendio en Orce.** A las nueve de la mañana del día 2 se inició un violento incendio en la casa que habita en Orce el abogado D. Cirilo Martínez Ortiz.

A causa del fuerte viento que reinaba, el fuego tomó incremento, pero apenas las campanas dieron la señal del siniestro acudió tan oportunamente la Guardia civil y gran parte del vecindario, que se logró la pronta extinción gracias a los heroicos esfuerzos de todos.

En los trabajos de extinción se distinguieron por su arrojo los jóvenes D. Pedro Calvo Martínez y D. Ignacio Anbel.

### El nuevo contador.

Ha sido muy bien recibido el acuerdo adoptado ayer por la Diputación nombrando contador de los fondos provinciales al Sr. Matías Padilla, actual contador del Ayuntamiento de Guadix.

Realmente el nombramiento es digno de elogio, no solo porque es un hombre de mérito y circunspecto, sino porque éste es el único concurrente granadino que aspiraba a la plaza.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Matías Padilla.

**El manuscrito de Pi y Margall.**—La comisión ejecutiva encargada por la Asamblea del partido republicano federal de erigir un museo que honre la memoria del insigne jefe de aquella agrupación, D. Francisco Pi y Margall, acaba de publicar una breve y bien escrita circular invitando a todos los correligionarios y admiradores del ilustre republicano a que contribuyan a la suscripción abierta para realizar tan mercedoso homenaje.

La circular la suscriben D. Eduardo Benot, presidente; D. Nicolás Estévez, D. Manuel García Marqués, don Félix Jaime, D. Eduardo López y Lo-

pez, D. Salustiano de Orive, D. Jerónimo Palma, D. Federico Pérez de la Vega, D. Pedro Pérez Uria, D. Enrique Rodríguez Solís, D. Antonio Sánchez Pérez, D. José María de la Torre y Murillo y D. Félix de la Torre.

Los donativos pueden dirigirse a don José María de la Torre y Murillo, San Miguel, 7, Madrid, o en giro a la orden del Banco Hispano Americano, en la corte, o en un sueldo de Barce-lona.

### Los toros del Corpus.

Hace algunos días se encuentran en Sevilla los empresarios de nuestra plaza de toros, con objeto de hacer la combinación de diestros y ganaderías para las corridas del Corpus.

El cartel, según dice la prensa de Sevilla, está ya ultimado, y es el siguiente para las tres corridas:

Día 11 de junio. Festividad del Corpus. Toros de Cámara que lidiarán Mazzantini y Lagartijo.

Día 13, segundo de feria. Ganado del Marqués de Villamarta. Espadas Quintanilla y Lagartijo.

Día 14, último de feria. Cornúpetos de D. Carlos Conradi. Diestros Mazzantini, Quintanilla y Montes.

Creemos que la combinación será del gusto de los aficionados.

**La música en el paseo.** Hoy de 3 a 5 de la tarde ejecutará en el paseo la banda de Córdoba el siguiente programa:

- 1.° Los Arrastreros, paso doble, Chueca.
- 2.° Los Gamosos, schotis, Juristo.
- 3.° Fantasia de la Africana, Meyerbeer.
- 4.° Fantasia, Mireille, Gounod.
- 5.° Aspirantes, valse, Píntado.
- 6.° El Magiar, paso doble, Allier.

### Suicidio en Loja.

El día 2 puso fin a su vida en Loja la joven Dolores Cerrillo.

Para llevar a cabo tan fatal resolución cuyos móviles hasta ahora se ignoran, se ahorcó dentro de su casa.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

**Para curarse los resfriados.**—Parece que se ha descubierto un eficaz medio curativo de lo que el vulgo llama «constipados de cabeza» y recibe el nombre técnico de «coriza».

El remedio es sencillísimo. Basta con no beber agua durante un par de días; con lo cual se consigue «deshidratar» la sangre y acabar, por tanto, con la hipersecreción de las mucosidades.

Conviene advertir que durante el tratamiento puede el enfermo salir a la calle, desahar el frío, continuar en una palabra, la vida ordinaria, activando de tal modo la auto desecación de dichas mucosidades.

Lo que no se concibe es cómo puede atacar la coriza a los que opinan que el agua sirve, a lo sumo, para lavar-se... y, sin embargo, les ataca.

### Socorros mutuos de artistas

La sociedad de socorros mutuos de artistas denominada Sección 6.ª de Granada celebró el 31 de enero Junta general, en la que después de leídas y aprobadas las actas de las Juntas general y directivas del trimestre anterior, y como asimismo las cuentas de éste, dióse lectura por el secretario D. Enrique Mesa de la memoria anual que prescribe el Reglamento en su artículo 4.º, y reducida por el mismo señor, la que mereció unánimes elogios por la abundancia de detalles en ella expuestos.

Procedió después a la elección de nueva Junta directiva, en la que fué reelegido presidente por quinta vez D. Miguel Saltrán como asimismo toda la Junta que ha venido actuando durante el año anterior.

El estado económico de la sociedad es el siguiente: Capital, 3.197,30 pesetas, distribuidas en esta forma: 2.900 pesetas, en el Banco de España, 241,88, en caja, y 55,42 en poder del señor Depositario para atender a los gastos del mes.

El número de socios es de 181 clasificados en esta forma: 24 bienhechores; 154, beneficiados; dos menores y el niño del siglo clasificado como menor y exceptuado de pago.

**El Siglo XX.** La Junta directiva de la sociedad El Siglo XX, ha acordado celebrar otros dos bailes de invitación el sábado y domingo próximos o sea el día 7 y 8 del corriente, en el teatro Principal.

Dicho acuerdo ha sido tomado en vista de la animación que reinó en los anteriores y con motivo de no haber función en el teatro en dichos días.

Los dos bailes darán comienzo a las once en punto de la noche.

Los señores socios recibirán las tarjetas de invitación, el entrar al baile, sitio único de donde se repartirán.

### La Guardia civil.

La del puesto de Iznalloz ha detenido a Francisco Hernandez García y a José Cueta García que estaban reclamados por el Juez de Instrucción del partido.

**En Melilla.** Ha sido designado para dirigir la Academia de taquigrafía de Melilla el taquígrafo profesor D. Manuel Hensares Páramo, quien terminó sus estudios en el Sacro Monte, el año 1899.

Las lecciones de taquigrafía ya han empezado en aquella plaza africana por D. Manuel de las Heras, teniente de infantería y profesor auxiliar de dicha academia.

### Noticias mineras.

**Pertenencias.** D. Antonio Ruiz Perceña, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de

plomo con el nombre «Esperanza», en término de Alhama.

### Pleito transigido.

El litigio que la sociedad Fives Lille mantenía con la «Compañía de los ferrocarriles del Sur de España» ha terminado satisfactoriamente por una transacción, pues ambas partes han preferido llegar a un convenio, que se ha verificado en la siguiente forma:

De los 5.785.223 francos a que ascendía el débito de la «Compañía de ferrocarriles», la Sociedad Fives Lille ha donado 1.325.223 francos, recibiendo los 4.460.000 francos restantes de la manera siguiente:

- 1.° En 140.000 francos efectivos.
- 2.° En 40 pagas a la orden de 68.000 francos cada una, pagaderos por semestres.
- 3.° En 4.000 obligaciones al 6 por 100 de la «Compañía de ferrocarriles del Sur de España» con primera hipoteca sobre la línea de Morela a Granada.

Estas obligaciones hipotecarias se computan a 400 francos cada una.

**De la Aristotética.** De la Sociedad Aristotética de Madrid, ha sido nombrado individuo de mérito el abogado melillense D. Antonio Hernández de Velasco.

### Certamen de la Económica.

Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, la Sociedad Económica ha organizado un certamen, para premiar los trabajos que se presenten relativos a los asuntos comprendidos en cada una de las Secciones que siguen:

#### Primera Sección.—Instrucción pública.

Tema 1.º.—Cómo se logrará mejor enseñar la Historia patria?

Tema 2.º.—Distritos escolares.—Distribución y organización de las escuelas públicas de Granada.

#### Segunda Sección.—Agricultura.

Tema 1.º.—Estudio agronómico de la vega de Granada, determinando el papel biológico de los abonos naturales y artificiales en las principales plantas cultivadas.

Tema 2.º.—Medios prácticos para realizar la merengación del río Genil.

#### Tercera Sección.—Manufacturas y oficios.

Tema 1.º.—Pasado, presente y futuro de la cerámica granadina.

Tema 2.º.—Medios prácticos de regenerar la industria del cáñamo.

#### Sección cuarta.—Bellas Artes.

Tema 1.º.—Modelo de escultura para erigir una estatua a Hernán Pérez del Puig.

Tema 2.º.—Mejor proyecto arquitectónico de una Escuela modelo de primera enseñanza.

#### Sección quinta.—Fomento local.

Tema 1.º.—Cuál es la mejor manera importante y que más necesita Granada, y medios prácticos para realizarla?

Tema 2.º.—Reformas para sanear y embellecer a Granada.

#### Sección sexta.—Comercio.

Tema 1.º.—Reseña histórica del Banco de España; reformas de que debe ser objeto para responder a los fines comerciales que a esta clase de Establecimientos atribuyen el Código de Comercio.

Tema 2.º.—Reseña histórica del Comercio granadino en el siglo XIX.

#### Temas generales.—Pintura.

Retrato al óleo de alguno de los Directores de esta Real Sociedad, que no figuren en su Pinacoteca. Las dimensiones de estos retratos serán de un metro y 12 centímetros de alto, por 84 centímetros. En el tablon de anuncios del portel de la Sociedad (Duquesa, 18), se fijará una nota de los Directores no retratados, y de los lugares donde se hallan fotografías y otras fuentes gráficas de conocimiento para los pintores, facilitados por la Secretaría cuantos datos pistan los que aspiren a tomar parte en los temas de este Certamen.

#### Música.

1.º Composición musical, de corte clásico, instrumentada para cuarteto o sexteto.

2.º Himno, a voces solas o con instrumentos, que pueda ser cantado en la fiesta del Arbol. (La letra del Himno a elección del autor.)

#### Poesía.

2.º Una oda al Santísimo Sacramento, que no exceda de 200 versos. Las dos poesías que resulten premiadas, se remitirán al Excmo. Ayuntamiento para que se coloquen en la plaza de Bibi embila.

A cada uno de los temas anunciados, podrá adjudicar el Jurado un premio, que consistirá en un objeto de arte y los Acéstit y Menciones honoríficas que estime oportunas. En el tema de Pintura podrá adjudicarse dos o más premios. A los autores de retratos premiados, además del objeto de arte, se les concederá el título de Socio de Mérito.

He aquí las bases principales del certamen:

Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible (distinta a la de su autor) y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, a la Secretaría de la Sociedad Económica (Duquesa, 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de siete a nueve de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo. Espira el plazo de adición de pliegos el 10 de mayo próximo a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

Cada pliego contendrá el trabajo

con opción al premio y un lema igual a otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

Antes del día 20 de mayo próximo se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado a este Certamen, y terminada que sea la calificación que hicieren los respectivos Jurados, se publicarán, en igual forma, los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

En la Junta de gobierno de la Sociedad, que tendrá lugar del 5 al 10 del próximo mes de julio, y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadoros, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no lo hubiesen obtenido.

La Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los trabajos premiados, dejándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

Las obras musicales se presentarán, como también las de pintura y escultura, sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego con el mismo lema y donde se contenga el nombre y domicilio del autor.

Las obras musicales y escultóricas, no premiadas podrán ser recogidas por sus autores.

El retrato de retratos de Directores de la Económica, que resulten premiados, quedarán, desde luego, como propiedad de la Corporación, y figurarán en la galería de los mismos que existe en esta Sociedad.

Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la «Octava del Santísimo Corpus Christi» del presente año, cuyo día se determinará en el Programa general de los festejos del mismo.

**Alcances.** La Comisión liquidadora del batallón de Alfonso XIII residente en Barcelona, participa que pueden reclamar sus alcances Angel Tello Asencio, de Banamarell, y Emilio Jiménez Ruiz, de Granada.

### Instrucción pública.

**Oposiciones.—Nombramientos.—El Sr. Schwartz.**—Licencia.

El día 3 se reunió el tribunal que entiende en las oposiciones a escuelas de niños, para acordar la elección de temas, que para el quinto y último ejercicio señala el Reglamento vigente. Al efecto fueron elegidos 20 temas de Aritmética Geométrica y Dibujo de figura, entremezclados, procediéndose inmediatamente a la formación del cuestionario, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Universidad durante tres días en el objeto de que puedan tomarlo los opositores.

—Por concurso único se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De Amarguilla, D. Antonio Bajaldon Masagosa.

De Romilla, D. Antonio Bajano Ruiz.

De Medina Tedel, D. Cristóbal García Vico.

De M. rchal, D. José Guerrero Aguilera.

De Cortijos de Albondón, D. Faustino Capa García.

De Dehesas de Guadix, D. Francisco Estayvris Ibañez.

De Sorbas, D. Elias Alvarez.

De Bayacas, D. José García Varela.

De Pitres, D. José López Lorente.

De Tocom, D. José Mirada Martín.

De Foras, D. Emilio Casares Pérez.

De Alcazar, D. María del Carmen Sánchez Muñoz.

Ha sido nombrado maestro interino de Cajiz, D. José González Moreno.

Se halla a informe del Consejo de Instrucción pública la instancia del exgobernador civil de Lérida y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, don Federico Schwartz y Luna, solicitando reintegro en el profesorado activo y abono de los haberes.

—Se ha concedido licencia para actuar en oposiciones a las cátedras de Historia Universal de Barcelona, Granada y Sevilla, al auxiliar de la Facultad de Letras de Sevilla, don Feliciano Canden y Pizarro.

Los parches de Wasmuth, en reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

### Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Cayetano Herrera e hijos, D. Miguel Marquez y D. Manuel Rioja y señora.

—En el hotel París: D. Salvador Peña, Mr. Edwoud Pepin, D. Antonio Funes, D. Vicente Sanchez y D. Antonio Santaelaya.

—En el hotel Alameda: Mr. Albert Hostet, Mr. Willran Fiyz, Mr. Ludovic Perrean, Mr. Eugene Triart, don José Aguilles y familia y señora viuda de Joveliano.

—En el hotel Navío: D. Juan Alba, D. Ramon Ruiz Fuensalida, D. José García Ubeda, D. Pedro Sabatel y don Rafael Busno y familia.

—Ha marchado a Málaga, D. Manuel Pujadas.

**Interesante.** El Elair Estomaca de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

### Casos y cosas.

**Escándalo.—Herido casual.—Falsos.—Heridos.**

Ayer a las once promovieron un fuerte escándalo en su domicilio calle de Rec-

tor Morata, núm. 5, Pedro Rodríguez Lopez y Josefina del Valle.

—Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha Agustín Rodríguez Fernandez, la que se causó estando descalegando en el baño de su propiedad.

—Por cuestiones insignificantes promovieron una riña a las diez de la noche anterior en la Plaza Nueva, Francisco Pina man Gonzalez, Antonio Bernal Corzo y Antonio Bernal.

Estos tres individuos se propiaron algunos golpes.

Como es consiguiente, en la Plaza Nueva se produjo un muy reguilar escándalo. La policía intervino y condujo al arresto a los contendientes.

—Ayer promovieron un monumental escándalo en el café de Colon sobre cuestiones de política D. Antonio Castro Valdes y D. José Sanchez Villegas.

El Sr. Sanchez arrojó una copa a la cara al Sr. Castro causándole dos heridas leves.

Este resultó también herido en la mano derecha.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

**Sociedades de Granada.** **Círculo Católico.** D. Nicolás Martín Rosales y otros vecinos del pueblo de los Ogijares, han solicitado autorización del Gobernador civil, para constituir una sociedad en aquel pueblo, titulada *Círculo Católico de Obreros*.

### Perfumes del día

Crisantemos Ideal, Azules, Rosalir, Aglial, Royal, Marchal Miel, Roger y Gallet, Pivor, DELEITREZ.

### Bazar de Novedades

### LA HORMIGA DE ORO

### DE GRAN INTERES PARA TODOS.

El dueño de la fábrica de calzado EL CAÑON, establecida en Puerta Real, 6, pone en conocimiento del público y de los especuladores en calzado, que a primer de año y después de practicado inventario, decidió sellar a mitad de su costo y solo hasta fin de mes, grandes cantidades de calzados construidos en el año anterior, con el fin de limpiar de existencias estradas y poner a disposición de un numeroso clientela grandes artículos recién construidos y a precios que solo es posible a esta casa.

Llamo la atención de las familias, para que vayan a esta anuncio, se pasan por El Cañon y vean que con muy pocos reales pueden calzarse todos, pues ocasiones como esta pocas verán.

**Solo por quince días, sin prórroga.**

Botinas para hombre, piel colores y negras con doble suela, punteadas, a 18 y 20 reales par.

Botinas y botines para señora, en color, charol y piel mate, a 10, 12 y 14 reales par.

Para niños varias clases, casi de valde.

**Acudid pronto, si no queris llegar tarde.**

### SORDOS.

### Gran invento.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz, a título gratuito prospecta a quien los pida, mandando sello.

Montera 12.—Madrid

### CARBURO DE CALCIO.

Mecheros Bray's, Cosmos 6 Incandescentes y Tulipas de todas clases para acetiлено, se sirven en

### LA ENCICLOPEDIA

Rayas Católicas 44.

### Mil pesetas

al que presente Cápulas de estándar de las Dr. Fick, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente curadas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

### Cartera de un Oidor.

**Vistas para hoy.**—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Morill.—Causa contra José Jiménez Valero, por homicidio.—Abogado, Sr. Vi-garay; procurador, Sr. Jiménez; secretario de Sala, Sr. Valverde.

**Sección segunda.**—Juzgado de Iznalloz.—Causa contra José Molina Luzon, por violación.—Abogado, Sr. Bueso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

**Sala de lo Civil.**—Juzgado de la Carolina.—D. Pedro Pascual Rodríguez con don José Sazoval Basco, sobre entrega de acciones de minas.—Abogado, Sr. Vi-garay; procurador, Sr. Montilla; secretario de Sala, Sr. Serra.

**Juzgado de Almería.**—D. Manuel Montoya con don José González Egas, sobre unidad de una escritura.—Abogados, señores Luna y Vida; procuradores, señores Andrade y Carretero; secretario, Sr. Millet.

**Entrada de causas.** Ayer ingresó en la Audi

todo, ante la amenaza de los Estados Unidos y el Canadá, cuyos Gobiernos han acordado restringir aún más las leyes de emigración, reclaman los periódicos ingleses la adopción urgente de medidas que pongan término al creciente movimiento migratorio, y en particular al que procede de Alemania, de la Polonia rusa y de Italia.

## La prosperidad de los Estados Unidos.

La riqueza total de la Nación.—La Banca pública.—Bancos.—Cajas de Ahorro.—Las Compañías de Seguros.

Los periódicos norteamericanos dedican gran espacio, con motivo de la entrada de año, a las estadísticas y resúmenes comerciales. El enorme amontonamiento de cifras da una idea del estado de prosperidad económica existente en los Estados Unidos, puesto que lleva a conocimiento del público la fortuna total del país, los depósitos de los grandes Bancos y Cajas de Ahorro, los fondos de las Compañías de Seguros, la balanza comercial de la Nación y el número de contrataciones efectuadas durante el año último en los centros productores de hierro, acero y carbón.

Según dichas estadísticas, basadas en documentos oficiales, la fortuna total del país asciende a 470.000 millones de pesetas, en cifras redondas, suma que, repartida entre todos los habitantes de los Estados Unidos, permitiría a cada uno de ellos embolsarse un pequeño capital de 5.600 pesetas.

Desgraciadamente, la riqueza no se encuentra distribuida en tan equitativa proporción, si es verdad, como afirma un publicista neoyorkino, que solo dos hombres, Rockefeller y Morgan, poseen tantos dólares como minutos han transcurrido desde el nacimiento de Jesucristo, esto es, mil millones. La Deuda pública de la Nación norteamericana es en la actualidad de 8.847 millones de pesetas, ascendiendo el presupuesto del Estado federal a 2.855 millones. Al terminar el año 1902 habían emitido las Compañías de Seguros 14.395.443 pólizas, representando un capital de 40.000 millones de pesetas. En las Cajas de Ahorro sumaban los depósitos 80.000 millones.

## La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL CORREO. Cree que el desdichado término de la rebelión que acunaba Bu Hama, vuelve a poner la cuestión de Marruecos en un estado de crónica indecisa.

Felicitámonos de que no plegue el statu quo; pues de lo contrario—agrega—se comprometería nuestra política en el imperio mogrebino.

HERALDO. Dice que la huelga de Reus, que amenaza hacerse general en toda Cataluña, constituye un hecho grave que debe preocupar al gobierno y para cuya resolución se necesita hacer algo más que el empleo de la fuerza pública.

Agrega que no son solo los obreros quienes apelan al apremio de la huelga, sino que también los patronos acuden a ese medio, citando como ejemplo el acto realizado por los dueños de los carros de transportes, de Madrid, al decretar el paro en el oficio, suspendiendo la vida de esa industria y creando un conflicto al Estado.

El Heraldo entiende que el remedio principal consiste en la creación de organismos permanentes, encargados de conciliar a patronos y obreros y en los cuales se hallen representados los intereses que luchan, y no los gobernadores ni alcaldes; pues, a juicio del colega, dichas autoridades son incapaces de resolver esa clase de conflictos.

EL CORREO ESPAÑOL. Iste en desmentir las afirmaciones que hace la prensa liberal acerca de los carlistas.

Todo—añade—es fantasmagoría pura; las noticias falsas o las verdades incompletas son más perniciosas que las mismas mentiras.

## En 4.ª plana

Alcance postal, Sección religiosa, Cartera de Granada, y Pasatiempo.

## Telegramas

### La cuestión de Marruecos.

Madrid 4 (9.15 mañana).

No decae en Fez el entusiasmo que produjo la reciente victoria de las imperiales sobre los rebeldes.

El pueblo da pruebas constantes del regocijo que siente por el triunfo del Sultán.

Entre los personajes de la corte scherrifiana se advierte también gran satisfacción, confiando muchos de ellos en que la insurrección será dominada muy pronto.

### Ahesiones.

Madrid 4 (9.15 mañana).

Las consecuencias de la última victoria de las tropas de Abd-el-Azis son en extremo satisfactorias para este. Diariamente recibe multitud de adhesiones de individuos que le eran hostiles e indiferentes.

### El Roghi.

Madrid 4 (9.15 mañana).

El pretendiente, según las últimas noticias que se tienen en Tánger, continúa refugiado en la tribu Sayata.

### Rumores.

Nuestro ministro en Tánger telegrafía al Gobierno transmitiéndole las últimas noticias que se tienen en aquella ciudad, a propósito de la guerra civil.

Según ellas, en Fez se dice que el pretendiente Bu Hama ha sido capturado por la kábila de Benionran, si bien no se citan los detalles del hecho.

Agrega el Sr. Cologan, que al mismo tiempo que el anterior rumor, circula el de que, los de la kábila de Riata, partidarios ardientes de Bu Hama han atacado a los de Benionran para rescatar a su jefe.

Los esfuerzos de los Riata no han dado el resultado que se proponían.

### Firma del Rey.

Madrid 4 (2.15 tarde).

Hoy han sido puestas a la firma del Rey las siguientes disposiciones:

Concediendo honores al nuevo vástago que dé a luz la Princesa de Asturias, al que se pondrá en posesión desde el momento en que nazca del Toison de Oro, del collar de Carlos III y de la Cruz de Isabel la Católica, caso de que sea varón, y en el de que sea hembra, se le concederá la banda de María Luisa.

Calculase que el alumbramiento tardará aun quince días.

Además de la anterior disposición, ha firmado el Rey la concesión de la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Chacón y la del Cruz blanca del Mérito Militar, al general de la misma graduación, Sr. Cernuda.

### Las huelgas.

Madrid 4 (9.15 mañana).

El conflicto planteado por los obreros del municipio de Valladolid, se ha solucionado satisfactoriamente.

Tal resultado se ha obtenido mediante una transferencia de crédito acordada por el Ayuntamiento vallisoletano.

La huelga de los obreros de Reus no ha variado visiblemente desde ayer.

Siguen teniendo buenas impresiones, creyéndose que se llegará pronto a la solución del conflicto.

Los huelguistas están desanimados y predisuestos a una avenencia con los patronos.

La huelga de los salineros de San Fernando tampoco ha tenido alteraciones dignas de mención.

Muchos patronos no desisten de la idea de despedir a los barqueros y capataces no asociados.

### Consejo de ministros.

Madrid 4 (8.30 noche).

En el palacio de la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros.

La reunión estuvo presidida por el Sr. Silvea.

Los consejeros responsables aprobaron la reorganización del cuerpo de escribanos judiciales.

Las bases de la reorganización son las siguientes:

Los escribanos judiciales formarán un cuerpo con un escalafón único.

Se suprime el turno de mérito.

Los ascensos en lo sucesivo serán por rigurosa antigüedad.

El ingreso en el cuerpo será únicamente por oposición.

Se suprimen los habilitados y se reduce el personal de los juzgados de entrada y de ascenso.

Por último, se dictan algunas reglas encaminadas a uniformar el reparto de negocios.

El ministro de Gracia y

Justicia expuso a sus compañeros un proyecto de reformas sobre imposición de penas en lo que respecta a la trata de blancas.

El Consejo se ocupó de otros asuntos de menor importancia.

### Canal desbordado.

Madrid 4 (8.30 noche).

El canal de Lobregat, según comunican de Barcelona, se ha desbordado cerca de Berga.

Las aguas, corriendo con gran impetuosidad, invadieron una fábrica de electricidad, que hay cerca del punto en donde ocurrió el desbordamiento.

La corriente arrastró a una mujer y a un hijo de ésta, que habitaban en la fábrica.

Los dos desdichados murieron ahogados.

Las aguas, a más de originar el derrumbamiento de la chimenea, causaron algunos otros desperfectos de menor importancia en el edificio.

Algunos terrenos de Berga, próximos al canal, han sufrido daños.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido más desgracias personales que las señaladas.

### Proyecto de Villaverde.

Madrid 4 (10.15 noche).

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, se ocupa actualmente en estudiar un proyecto de reorganización de los investigadores de contribuciones.

### Política internacional.

Madrid 4 (10.15 noche).

Los exministros Sres. Montero Ríos, Groizard, López Puigcerver, Gullón y Eguillón han celebrado una reunión, para ocuparse de la ponencia sobre política internacional.

Los reunidos, cuando se separaron, habían dado fin a su trabajo.

### Conflicto que se agrava.

Madrid 4 (10.15 noche).

Las últimas noticias que se tienen de la huelga de Reus, son poco tranquilizadoras.

No tan solo han surgido inconvenientes para llegar a la solución que se aguardaba, sino que se ha recrudecido el conflicto.

Entre los huelguistas se advierte profunda agitación, temiendo que promuevan desórdenes.

### Almodóbar.

Madrid 4 (11.58 noche).

Acaba de concluir la función en el teatro Cervantes a beneficio de la tiple Adriana Palmeri.

Cantóse el segundo acto de «Tosca», el tercero de «Bohème», y el cuarto de «Gli Hugonotti».

La beneficiada ha sido objeto de grandes ovaciones al final de todos los actos y saludada con entusiasmos indescriptibles.

Obsequiada con infinidad de corbilles magníficos de flores. El escenario resultaba cubierto materialmente de flores que arrojaban de todas partes.

La orquesta magnífica.

El maestro Baratta fué llamado a escena varias veces.

El Corresponsal.

### LA COTIZACIÓN.

Madrid 4

#### BOLSA DE MADRID.

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| 4 0/0 Perpetuo Interior | 76'40  |
| 4 0/0 Pequeños          | 76'35  |
| 4 0/0 Fin corriente     | 76'32  |
| 5 0/0 Amortizable       | 97'40  |
| 5 1/2 0/0 Pequeños      | 98'25  |
| Cédulas Hipotecarias    | 104'50 |
| Cédulas del 4 por 100   | 101'10 |
| Banco de España         | 481'15 |
| Banco Hispano-Americano | 000'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 424'00 |

#### CAMBIOS.

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Francos. París, vista  | 33'15 |
| Libras. Londres, vista | 33'44 |
| Exterior español       | 00'00 |

#### Desórdenes.

Madrid 5 (2.30 madrugada).

Los huelguistas de Valladolid han producido algunos desórdenes.

Los obreros menores de 20 años, empleados en las obras municipales fueron despedidos de ellas.

Esta medida irritó a los obreros, los cuales en número de cuatrocientos comenzaron a recorrer la población, gritando furiosamente y apedreando los establecimientos que encontraban al paso.

En poco tiempo cundió por

todo Valladolid la noticia de los excesos que realizaban los huelguistas, cerrando todos los comercios sus puertas.

Los desmanes de los huelguistas hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Las excitaciones de la benemérita no fueron atendidas, por lo que se ordenó cargar sobre los alborotadores.

La Guardia civil, para restablecer el orden, se vió precisada a dar varias cargas.

Algunos obreros han resultado contusos.

Se han practicado varias prisiones.

El orden, según las últimas noticias, no ha vuelto a alterarse.

### La insurrección de Venezuela.

Madrid 5 (3.30 madrugada).

Telegramas de Caracas dicen que el general Matos ha sido nuevamente derrotado.

Matos dejó en poder de sus enemigos doscientos hombres, entre los cuales se cuentan cincuenta oficiales.

Las tropas derrotadas dejaron sobre el campo de batalla bastantes muertos.

### Cuba y los Estados Unidos.

Madrid 5 (2.30 madrugada).

El Gobierno de los Estados Unidos hace gestiones cerca del de Cuba para conseguir que esta República le conceda el establecimiento de un depósito de carbón, a más de los dos que ya le ha concedido.

Los deseos del gobierno norteamericano no son del agrado de Cuba.

La República Unida dispuesta a todo trance a obtener el depósito ejerce fuerte presión cerca del Gobierno de Estrada Palma para realizar su anhelo.

### Reclamación.

Madrid 5 (2.30 madrugada).

El Gobierno mejicano ha presentado contra el de Venezuela una reclamación por valor de 18.000 libras.

### Almodóbar.

Madrid 4 (11.58 noche).

¿Sabe usted evitar los peligros?

Señora GONZÁLEZ



Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dada el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó a experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y a todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recorra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Reynos dice como procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a costas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta; agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF

## La Viticultura Nueva

Los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERRÁN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importador en España del *Asperitico-lacoste* y del *Planton de las Canchales*. Carretera de los Gualados.

Necesario a todos los viticultores.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 107, principal, de diez a la noche y cinco de la tarde.

## CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgico

107, Zacatin, 107

Consulta permanente durante el día, de diez a cinco de la tarde, por los doctores Rogero, Ortega y Caminero.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, por el oculista Dr. Duarte, de doce a una.

Idem de enfermedades secretas, por el Dr. Caminero, de seis a ocho de la noche.

## A LOS REUMATICOS.

Se han recibido las excelentes pastas interiores de Lana Normal del doctor Doctor Jaeger (Huttenberg), cuyos beneficiosos efectos son tan conocidos y apreciados por los reumáticos y estroños.

Depósito exclusivo en Granada: Farmacia del Doctor Peña, Genil 48.

## PASTILLAS MORELLO

### Vegetal Azgar

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

De venta: D. Venancio Herreros, B. Barrambla; D. Isaac Santaella, S. Jordano; D. José Bena, El Cisne, y El Pensamiento.

### Solo por una peseta

En las semanas, reciben los señores suscriptores «La Instrucción Artística», la mejor y única en su clase que se publica todas las semanas. A más, tres libros tomados en consideración, de obras de gran mérito literario y otra obra de gran lujo, tamaño folio, que se reparte por pliegos quincenales, que constituyen un verdadero homenaje al poeta D. Rimon de Campomayor, que son sus bellísimas «Dolores».

Dichas obras se reparten periódicamente, durante el corriente año.

Reciben también los señores suscriptores la revista quincenal «El Salón de la Moda», con figuras iluminadas y multitud de grabados en el texto.

Todo por solo una peseta semanal. Contente con más de cuarenta mil suscriptores y ha empezado el año 22 de su publicación. El gran número de suscripciones a raíz motivo de que se cierre pronto la suscripción del corriente año.

Dirigirse Plaza Nueva 7, Librería (acceso a la Anunciación).

### Enfermedades sifilíticas

Consulta a cargo del Dr. F. Porras, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. — De 11 a 1 y de 4 a 5 Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

### Profesor de idiomas.

Los que deseen aprender el alemán, inglés, francés o italiano con un profesor competente, pueden dirigirse a D. Juan L. de Alcaraz, Hilera 7 y 9 segundo.

El referido profesor ha aprendido dichas lenguas en los mismos países donde se hablan.

### Postales ilustradas, magníficas colecciones en EL LIBRO DE ORO.

Papería de Horacio Almodóbar Mesones 38.—Granada.

### Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

### Se necesita

una criada con sus señas. En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8 darán razón. — Preguntar por Manuel el ordenanza.

### Centro Médico-Quirúrgico gratuito

bajo la dirección del conde Dr. G. COPELAS

Reconocimiento de la matriz; Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos, y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila, Elvira, 36, frente a la Gran Vía.

Se alquila. Un precioso piso situado en la calle de Pirras, núm. 35 y 37, con agua corriente y tierra. Dirán razón Placeta de Girón 6.

### NO MAS CALVOS.

Ha llegado a esta el Sr. Vega, autor de la Pomada Prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la raíz del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 ptas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De 10 de la mañana a 10 de la noche. — Permanecerá en esta hasta el 25 de febrero.

Consulta gratis. HOTEL VICTORIA.

### A los quintos del actual

reemplazo y de revisiones

Para consultas sobre afecciones y evitarse molestias que siempre ocasiona la instrucción del expediente de pobreza que se usa al de alegar «necesidad», ven los hijos de vuestros padres impedidos o sesentados pobres, etc., dirigirse al conocido agente Luis Marchado, Calle de Elvira núm. 31 (frente a los Hospitales) el que por una remuneración insignificante se hace cargo de estos asuntos.

### Gran almacén de muebles

El acreditado Bazar de muebles LA UNION, que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente a la Administración de Correos, se ha trasladado a un nuevo y espacioso local en la calle de

MESONES 56,

donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, a los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfección que esta casa tiene demostrada.

LA UNION.—Mesones 56.

Un hombre degollado.

Se ha perpetrado un crimen espantoso en Atayaya de Cañavate, pueblo cercano a Cuenca.

D. Gregorio Carrion, acandilado propietario y alcalde, protegía mucho a un sujeto, siendo su hombre de confianza y el que tenía de guarda.

Carrion tuvo que ir a Albacete por grave enfermedad de un hermano suyo, y su esposa se fué a dormir a casa de una cuñada suya, dando permiso al mayoral para pasar con su familia la noche del día festivo.

El protegido, aprovechando la circunstancia de estar la casa sola, solo o con otros penetró a robar una importante cantidad.

El mayoral no quiso usar del permiso y fuése a dormir a casa del amo.

Al entrar, sorprendiéndole los ladrones y lo degollaron, separándole totalmente la cabeza del tronco.

Los malhechores pasaron la noche entera registrando la casa.

Al abrir el ama, encontráronse el cadáver.

El guarda fué preso por sospechas vehementes y aprovechó la noche para huir de la cárcel, arrancando una reja.

Hasta ahora no ha sido encontrado, pero se confía en capturarlo pronto.

Seis acorazados.

San Fernando 31.—El capitán general, Sr. Ramos Izquierdo, viene satisfecho de las conferencias que ha

celebrado con el ministro de Marina, pues este le ha concedido un crédito de once millones para la construcción, en el arsenal de la Carraca, de buques ágiles y de remolcadores y demás servicios indispensables al organizarse la escuadra.

El crédito se dará por decreto, oyéndose el parecer del Consejo de Estado.

El Sr. Ramos Izquierdo dice que se harán seis acorazados, tipo Carlos V, aunque no está decidido si serán adquiridos en el extranjero o serán construidos por la industria nacional.

Navegación.

El vapor Buenos Aires salió el jueves 29 de Puerto Rico para Habana.

El Antonio Lopez llegó el jueves 29 a Singapur.

El Montevideo salió el jueves 29 de Veracruz para Habana.

El Larache salió el lunes 2 de Marín para Vigo.

El Isla de Panay salió el sábado 31 de Barcelona para Port Said.

El P. de Satriestegui salió el martes 3 de Barcelona para Valencia.

El M. L. Villaverde salió el domingo 1.º de Las Palmas para Cádiz.

El Leon XIII salió el domingo 1.º de Las Palmas para Cádiz.

Confesión de un crimen.

En una declaración que ha prestado el criminal Luis Castellón (a) Chato Doble ante el juez del partido de La guardia se confesó autor del crimen

de la Casa Blanca, ocurrido en Valladolid hace más de cuatro años.

El Chato y su primo Valentín seguían huyendo en la carretera de Segovia con unas facas desconocidas; el guardia municipal montado Angel Moran, que prestaba servicio por aquellos alrededores el día de antes, intentó quitarles las navajas, por las grandes dimensiones que tenían, a lo que opusieron feroces resistencias los gitanos.

Hubo lucha: el guardia sacó a relucir el revólver y disparó sobre los gitanos, hiriendo a Valentín, y fué entonces cuando el Chato asestó varias puñaladas al guardia, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

El Chato huyó del lugar del suceso, quedando allí herido su primo Valentín, y sin duda a esta circunstancia fué debido el que se le considerase autor de la muerte del desgraciado guardia Moran.

Cogido entre dos topes.

En la estación de Cercadilla, próxima a Córdoba, un tren de maniobras cogió entre dos topes al mozo Eduard Rodríguez, causándole gravísimas contusiones.

Noticias de Guatemala.

Telegrafista de Guatemala que el Sr. Cabrera, presidente de aquella República, ante la actitud de hostilidad de los emigrantes de las Repúblicas del Salvador y Honduras, que son en número considerable, ha ordenado la

movilización de 20.000 hombres y que se pongan en estado de defensa los puertos y la frontera oriental guatemaltecos. Se asegura que los emigrantes proyectan un golpe de mano sobre Guatemala.

Niño abrasado.

Dicen de Redondela que un niño de pocos años vecino de la parroquia de Roboreda, ha perecido quemado.

Un descuido de su familia fué causa de que los vestidos de la criatura fuesen pasto de las llamas, sin que nadie pudiera evitarlo.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de Santa Agata, virgen mártir. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la octava de San Cecilio. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Andrés Corsino obispo confesor, conmemorando el antecedente, la octava y Santa Dorotea virgen mártir.

Santo del día.

Santa Agueda, virgen y mártir y los Santos Mártires del Japon.

Quintos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia del Convento de Santo Domingo.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misa de hora 11a. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Batisterio de Sto. Domingo.

Misa al Sagrado Corazon de Jesus hay Misa desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena. La de San Blas en San José a las cinco.

En la Catedral, S. José, S. Agustín y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias a la oración Víspera y Oficio de María. Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

A las 11 la fanega; los yeros a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas.

Cotización de Sax y C.

Granada.—4 febrero. Eléctrica de la vega granadina. 100'00 Eléctrica Cristo de la Fé. 100'00 Madrid.—4 febrero. 4 por 100 interior. 76'40 5 por 100 amortizable. 97'40 Banco de España. 481'50 Arrendataria de Tabacos. 424'00 París. 33'15 Londres. 33'44 Paris.—4 febrero. 4 por 100 exterior. 90'10

Pasatiempo.

Solucion al anterior: He ahí dos hombres que se hacen cruces.

Acrostico.



Este niño llora porque ha perdido un libro. (Combiense las letras conque comienzan los diversos objetos que hay en el sueno.)

Es el primero y el más acreditado!!

Confesiones de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de Escriva. se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALICIDA ESCRIVA

Anuario de la Exportacion Industria y Comercio

PARA 1903 (en dos tomos).—Publica más de 1.000.000 de señas de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajeros de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc. PRECIO: 18 pesetas en toda España, hasta el 30 de Noviembre próximo. Desde esta fecha en adelante 23 pesetas, portes comprendidos. Paseo de Isabel II, 8 y 10, y calle Llauder, 1.—BARCELONA.

**Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel.**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tos nerviosa, Larinitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables a las personas** que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes.

**Muy necesarias a los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**Milagrosos Confitos Antivenéreos**

**Roob Antisifilítico Inyección Vegetal Costanzi**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos venéreos (estreches), flujo blanco de las mujeres, acrochías, estero de la vulva, edemas, reacciones de orina, escorreas uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confitos e Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que al todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angela Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los médicos el pago una vez curado.

Proble de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 y 5. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. En Granada, Juan Lopez Rubio, Calle de Colon.—Justo Ortiz Pujaron, San Jerónimo, 13.

**Guia de Granada.**

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, núm. 8, 1.º.

Se remiten por correo a los que envían las DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REMITE A EL 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seoane de Lema, Reyes Católicos, 8, 1.º.—GRANADA.

**No más canas!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor remedio conocido hasta el día, devuelve al cabello el color en primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrando solo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Granada, La Hormiga de Oro de D. Juan María Romero, Principio 3, y Reyes Católicos 10; y al por mayor dirigirse a A. Prim, Pintor Borolla, 22, bajo (antes Barcos), Valencia.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Nuevo ALMACEN DE granos.**—Calle de Elvira (plazuela de la Cruz).

Especie. Pesetas.

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| Habas anchas a.                     | 9 50  |
| chicas a.                           | 10 25 |
| Cebada a.                           | 7 00  |
| Idem de fuera a.                    | 6 75  |
| Garbanos desde 23 hasta a.          | 50 00 |
| Yeros a.                            | 10 00 |
| Alpiste a.                          | 22 50 |
| Cisco de picon la fanega colmada a. | 3 00  |

**EMULSIÓN FORCADA**

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más puro, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

Precio de cada número, un chelín (6 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edición traducida al francés).

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**

**CAFES**

**TAPIOCA-THES**

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

**MORRHUOL CREOSOTADO**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebeldes, Tisis laringea, Consumión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

**PILDORAS DEHAUT**

Se tienen en purga, cuando lo necesitan. No tomen el uso al empujamiento, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cápsula, para purgarse, se toma a la comida que más la convenga, según sus ocupaciones. Como el efecto de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**LA PURÍSIMA**

CAMISERIA Y SASTRERIA de Antonio Baquero

Gran surtido en camisas, cuellos y paños.—Corbata y géneros de punto

Mesones, núm. 8.

**El Perpetuo Sacorro**

COLONIALES y ULTRAMARINOS de Martin Cuadix.

Este establecimiento ofrece las mejores mercancías a precios sumamente económicos como podrá convencerse toda persona que se digna visitar.

Mesones 57 y 59.

**Rafael Hernandez**

se ofrece como pirotécnico en su casa, calle Horno de la Merced, número 6.

**Interesante a los labradores.**

Semilla de remolacha MARCA WOLANKA. Hay infinidad de certificados de ser la que da mejores resultados de cuenta se siembran en esta región. Conviene a todos los labradores en beneficio de sus intereses hacer experiencias con esta semilla.

En casa de Don Santiago Ochoa, de Granada. Llácese número 8, facultarán donde podrán hacerse de dicha semilla a precios la que van sembrar.

R. p.º urgente para esta provincia: D. Eugenio Vallejo Ill. guez, Villanueva 4 y 6, entre-suelo

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y GARGANTA**

**GARGANTA, BOCA, TOS**

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. alivio instantáneo, enraseón en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

**PRIMERA PASTILLA**

producible tanto una verdadera satisfacción en el con-signado.

Julian Romera.

No he encontrado pastillas que me produjeran tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con una pastilla me arregló.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Me distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradezco me remita algunas cajas.

Dr. Julián Zavarro y Gallego, Médico per-opción de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

De venta.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No es feis.... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andrea.—L. Gars.—V. Ferrer y C.º

**Lecithina Granulada de GONZALEZ PERALES.**

Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosforia, raquitismo; en la debilidad física e intelectual. Asimilado de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; susituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.

Farmacia de S. Gil.—Granada

**Antonio J. Uceda Vargas**

Corredor de Comercio

Hurtado, 7.—Jaén.

**Pildoras y pas- azoadas**

Curan toda clase de TOS y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pas-tillas Azoadas. Tan benéficas es su acción sobre la primera toma, que a no resultar así, su autor el Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujaron, San Jerónimo, 13.

**Corsetera**

La acreditada corsetera de Concepción Genuil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, núm. 37, presta a un numerosa clientela, que desea recibir nuevos modelos, rectos y ricos tales modernistas para confección de los mismos.

**Almoneda**

Se hace de toda clase de muebles y un buen piano vertical.—Calle de Alonso Cano, número 19 (plazuela de los Lobos).

**Se necesitan UNA**

puerta de calle y una de empuje, de dos hojas ambas, y varias ventanas de reja. Darán razon, Párraga, 3.

**Se alquila**

Una casa con taller para tienda, en la Caldería Nueva. Darán razon, Navarrete, 3, 1.º, de diez a doce de la mañana.

**HA TRASLAPADO**

do su taller de cultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la 6.ª de Gracia, núm. 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de alfombras y figuras de fines de las artes.